



Análisis del impacto jurídico del impuesto a los consumos especiales (ICE)

Analysis of the legal impact of the special consumption tax (ICE)

Diego Alexander Núñez-Pérez
diegonp27@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Tungurahua, Ecuador
<https://orcid.org/0009-0001-1359-8027>

María José Pante-Morales
mariapm58@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Tungurahua, Ecuador
<https://orcid.org/0009-0001-1477-394X>

Steven Paul Bonilla-Bonilla
da.stevenpbb75@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Tungurahua, Ecuador
<https://orcid.org/0009-0003-1017-782X>

Santiago Fiallos
ua.santiagofiallos@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Tungurahua, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0003-2856-8127>

RESUMEN

El Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) en Ecuador es un tributo indirecto de naturaleza selectiva que grava bienes y servicios considerados de lujo o que generan externalidades negativas. Se tiene por objetivo realizar un análisis del impacto jurídico del impuesto a los consumos especiales (ICE) en Ecuador. A través de un enfoque cualitativo y documental, se examinan los efectos del ICE en sectores específicos, como las bebidas alcohólicas, las fundas plásticas y los productos nocivos para la salud. Los resultados evidencian que, aunque el ICE es eficaz en términos de recaudación y en la reducción del consumo de productos nocivos, su carácter regresivo afecta de manera desproporcionada a los sectores más vulnerables, generando tensiones con los principios de progresividad y equidad, siendo necesario ajustar el diseño y aplicación para garantizar su legitimidad constitucional.

Descriptor: justicia social; desigualdad social; tributación. (Fuente: Tesauro UNESCO).

ABSTRACT

The Special Consumption Tax (ICE) in Ecuador is an indirect tax of a selective nature that is levied on goods and services considered to be luxury items or that generate negative externalities. The objective is to analyse the legal impact of the special consumption tax (ICE) in Ecuador. Using a qualitative and documentary approach, the effects of the ICE on specific sectors, such as alcoholic beverages, plastic bags and products harmful to health, are examined. The results show that, although the STC is effective in terms of revenue collection and in reducing the consumption of harmful products, its regressive nature disproportionately affects the most vulnerable sectors, generating tensions with the principles of progressivity and equity, making it necessary to adjust the design and application to guarantee its constitutional legitimacy.

Descriptors: Social justice; Social inequality; Taxation. (Source: UNESCO Thesaurus).

Recibido: 13/10/2024. Revisado: 23/10/2024. Aprobado: 03/11/2024. Publicado: 21/11/2024.

Sección artículos de investigación



INTRODUCCIÓN

En primer lugar, es imperativo señalar que el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) constituye un tributo indirecto de naturaleza selectiva, cuyo objeto es gravar el consumo de bienes y servicios considerados de lujo o que generan externalidades negativas para la sociedad. Conforme lo establece el artículo 300 de la Constitución de la República del Ecuador, el sistema tributario debe regirse por los principios de generalidad, progresividad, eficiencia, equidad, transparencia y suficiencia recaudatoria. En este sentido, el ICE se configura como un instrumento fiscal que, además de generar ingresos para el Estado, busca desincentivar el consumo de productos que afectan la salud pública o el medio ambiente.

Por consiguiente, el presente análisis jurídico se centra en evaluar la compatibilidad del ICE con los principios constitucionales y su impacto en la estructura tributaria del país. Asimismo, se examinan los efectos de este impuesto en sectores específicos, como el de las bebidas alcohólicas, las fundas plásticas y los productos nocivos para la salud, a fin de determinar si su implementación cumple con los objetivos establecidos en la normativa vigente.

Por consiguiente, se tiene por objetivo realizar un análisis del impacto jurídico del impuesto a los consumos especiales (ICE) en Ecuador.

Marco teórico

En este contexto, el marco teórico se fundamenta en los principios constitucionales que rigen el sistema tributario ecuatoriano, los cuales son de observancia obligatoria para la creación, modificación y aplicación de tributos. Según lo dispuesto en el artículo 300 de la Constitución, el sistema tributario debe garantizar la progresividad y la equidad, principios que resultan esenciales para evaluar la legitimidad del ICE. De igual manera, el artículo 287 de la Carta Magna establece que los ingresos tributarios deben orientarse al financiamiento de servicios públicos y a la redistribución de la riqueza, lo que implica que los impuestos deben diseñarse



de manera que no generen cargas desproporcionadas para los sectores más vulnerables de la población.

En este sentido, Pesántez-Álvarez (2024) argumenta que el ICE, al ser un impuesto indirecto, tiende a ser regresivo, por cuanto grava el consumo sin considerar la capacidad económica de los contribuyentes. Este aspecto plantea interrogantes sobre su compatibilidad con el principio de progresividad, especialmente en un contexto como el ecuatoriano, donde las desigualdades socioeconómicas son significativas. Por otro lado, Morales-Torres et al. (2022) destacan que el ICE ha sido una herramienta eficaz para incrementar la recaudación fiscal, aunque su impacto en la equidad tributaria sigue siendo objeto de debate.

Desde una perspectiva doctrinaria, es importante considerar que el ICE también debe cumplir con el principio de no confiscatoriedad, consagrado en el artículo 323 de la Constitución. Este principio prohíbe la imposición de tributos que, por su naturaleza o cuantía, resulten confiscatorios o desproporcionados. En este sentido, el análisis jurídico del ICE debe considerar no solo su impacto recaudatorio, sino también su incidencia en los derechos fundamentales de los contribuyentes.

MÉTODO

En cuanto a la metodología, este artículo se basó en un enfoque cualitativo y tipología documental, utilizando 15 documentos como fuentes principales estudios doctrinarios, tesis de grado y artículos científicos publicados en revistas indexadas. Asimismo, se realizó un análisis de la normativa vigente, como el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y la Ley de Régimen Tributario Interno, que establecen las bases legales para la implementación del ICE. Según Castillo-Pucha & González-Torres (2019), este enfoque permite identificar las principales problemáticas asociadas a la aplicación de este impuesto y proponer posibles soluciones desde una perspectiva jurídica.

Asimismo, se revisan datos estadísticos sobre la recaudación del ICE en el Ecuador, con el objetivo de evaluar su efectividad como herramienta de política fiscal. Este análisis se complementa con una revisión de la jurisprudencia constitucional



relacionada con la aplicación de impuestos indirectos, lo que permite identificar posibles vulneraciones a los derechos de los contribuyentes.

RESULTADOS

Desde lo abordado en la revisión documental, se presentan:

Impacto en la recaudación tributaria

En primer lugar, es relevante destacar que el ICE ha representado una fuente significativa de ingresos fiscales para el Estado ecuatoriano. Según Morales-Torres et al. (2022), la recaudación de este impuesto ha experimentado un crecimiento sostenido en los últimos años, especialmente en sectores como el de las bebidas alcohólicas y las fundas plásticas. Este crecimiento ha sido posible gracias a la implementación de reformas tributarias que han ampliado la base imponible del ICE y han incrementado las tasas aplicables a ciertos productos.

Sin embargo, este crecimiento recaudatorio ha generado críticas por parte de ciertos sectores de la sociedad, que consideran que el ICE afecta de manera desproporcionada a los consumidores de bajos ingresos. Según Ñato-Lanchimba & Pacheco-Chicaiza (2023), la implementación del ICE en productos como las fundas plásticas ha tenido un impacto positivo en la reducción del consumo de estos productos, pero también ha generado cargas adicionales para los pequeños comerciantes, quienes enfrentan mayores costos operativos debido a este impuesto.

Cumplimiento de los principios constitucionales

En este sentido, el análisis jurídico del ICE debe considerar su compatibilidad con los principios constitucionales que rigen el sistema tributario ecuatoriano. Según Pesántez-Álvarez (2024), este impuesto puede ser considerado regresivo, ya que grava de manera uniforme a todos los consumidores, independientemente de su capacidad económica. Esto contraviene el principio de progresividad, que establece que los impuestos deben ser proporcionales a la capacidad contributiva de cada individuo.



Asimismo, es importante destacar que el ICE ha sido objeto de críticas por parte de ciertos sectores de la sociedad, que consideran que este impuesto discrimina a ciertos grupos de consumidores. Por tanto, Pulupa-Rodríguez (2021) señala que la implementación del ICE en productos como las fundas plásticas ha generado un impacto desproporcionado en los pequeños comerciantes, quienes enfrentan mayores costos operativos debido a este impuesto.

Efectividad como herramienta de política fiscal

Por último, es necesario evaluar la efectividad del ICE como herramienta de política fiscal, según Sánchez-Vintimilla & Peñaloza-López (2024), este impuesto ha demostrado ser efectivo en la reducción del consumo de productos nocivos para la salud, como las bebidas alcohólicas y los cigarrillos. Sin embargo, su efectividad en otros sectores, como el de las fundas plásticas, ha sido cuestionada debido a la falta de medidas complementarias que promuevan el uso de alternativas sostenibles.

Estructura tributaria y su impacto en el crecimiento económico del Ecuador

En el análisis de la estructura tributaria ecuatoriana, es fundamental considerar el papel que desempeña el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) dentro del sistema fiscal y su incidencia en el crecimiento económico. Según Campos-Alberca et al. (2021), la estructura tributaria del Ecuador ha evolucionado significativamente en las últimas décadas, con un enfoque en la diversificación de las fuentes de ingresos fiscales. En este contexto, el ICE se ha consolidado como un tributo selectivo que no solo busca recaudar ingresos, sino también desincentivar el consumo de bienes y servicios considerados nocivos o de lujo. Sin embargo, su impacto en el crecimiento económico ha sido objeto de debate, especialmente en términos de su incidencia en sectores productivos y en la equidad tributaria.

Por un lado, Campos-Alberca et al. (2021) destacan que la estructura tributaria ecuatoriana, al depender en gran medida de impuestos indirectos como el ICE, puede generar efectos regresivos que afectan de manera desproporcionada a los sectores de menores ingresos. Este fenómeno se agrava en un contexto de desigualdad económica, donde los consumidores de menores recursos destinan una



mayor proporción de sus ingresos al pago de impuestos indirectos. En este sentido, el ICE, aunque efectivo en términos de recaudación, puede limitar el consumo y, por ende, el dinamismo económico en ciertos sectores. Por ello, se recomienda que el Estado implemente mecanismos de compensación fiscal para los sectores más vulnerables, como subsidios o exenciones específicas, que permitan mitigar los efectos regresivos de este impuesto.

Por otro lado, Quinto-Castillo & Barragán-Villamar (2021) analizan la incidencia de la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria en la tributación de las microempresas ecuatorianas, destacando que las reformas tributarias recientes han buscado equilibrar la carga fiscal entre los diferentes sectores económicos. Sin embargo, estas reformas no han abordado de manera integral los efectos del ICE en el crecimiento económico, especialmente en sectores como el de las bebidas alcohólicas y las fundas plásticas, donde este impuesto ha generado costos adicionales para los productores y comerciantes. Este aspecto es particularmente relevante en el caso de las microempresas, que enfrentan mayores dificultades para absorber los costos derivados de la carga tributaria. En este sentido, se recomienda que las políticas tributarias incluyan incentivos específicos para las microempresas, como reducciones en las tasas del ICE o programas de apoyo financiero, que les permitan adaptarse a las exigencias fiscales sin comprometer su sostenibilidad económica.

En un análisis comparado, Vásquez-Rodríguez (2023) examina la estructura y el recaudo de tributos sobre el consumo de plástico en Colombia, Perú y Ecuador, destacando que el ICE en Ecuador ha tenido un impacto significativo en la reducción del consumo de fundas plásticas, pero también ha generado desafíos en términos de competitividad económica. Según el autor, la implementación de impuestos selectivos como el ICE debe ir acompañada de políticas complementarias que promuevan la transición hacia alternativas sostenibles, a fin de minimizar los efectos negativos en el crecimiento económico y en la competitividad de los sectores afectados. Por lo tanto, se recomienda que el Estado fomente la investigación y el desarrollo de alternativas sostenibles, como materiales biodegradables, y que



implemente incentivos fiscales para las empresas que adopten estas alternativas, con el objetivo de reducir el impacto ambiental sin comprometer la competitividad económica.

En este contexto, Castillo-Pucha & González-Torres (2019) argumentan que las reformas tributarias implementadas en el Ecuador entre 2000 y 2016 han tenido un impacto mixto en el presupuesto general del Estado, con un aumento en la recaudación fiscal, pero también con efectos adversos en ciertos sectores económicos. Este análisis es particularmente relevante para el caso del ICE, ya que este impuesto ha sido una de las principales fuentes de ingresos fiscales en los últimos años, pero su impacto en el crecimiento económico sigue siendo objeto de debate. Según los autores, es necesario realizar un análisis más detallado de los efectos del ICE en la economía, considerando no solo su impacto recaudatorio, sino también su incidencia en la equidad y en la sostenibilidad económica. En este sentido, se recomienda que el Estado realice estudios periódicos sobre el impacto del ICE en los diferentes sectores económicos, con el objetivo de identificar posibles ajustes en su aplicación que permitan maximizar su efectividad sin generar efectos adversos en el crecimiento económico.

Por su parte, Catota-Guamangallo et al. (2024) destacan que el ICE ha tenido un impacto directo en la economía de los pequeños comerciantes, especialmente en el sector de bebidas gaseosas. Según los autores, este impuesto ha generado costos adicionales para los productores y distribuidores, lo que ha afectado su competitividad en el mercado. Asimismo, señalan que la implementación del ICE en productos como las fundas plásticas ha tenido un impacto positivo en términos de sostenibilidad ambiental, pero también ha generado desafíos económicos para los pequeños comerciantes, quienes enfrentan mayores costos operativos debido a este impuesto. Por ello, se recomienda que el Estado implemente programas de capacitación y apoyo técnico para los pequeños comerciantes, con el objetivo de ayudarlos a adaptarse a las exigencias fiscales y a mejorar su competitividad en el mercado.



En síntesis, la estructura tributaria del Ecuador, y en particular el papel del ICE, presenta un panorama complejo en términos de su impacto en el crecimiento económico. Si bien este impuesto ha demostrado ser efectivo en términos de recaudación fiscal y en la reducción del consumo de productos nocivos, su implementación plantea desafíos importantes en términos de equidad y sostenibilidad económica. Como señalan Campos-Alberca et al. (2021), Quinto-Castillo & Barragán-Villamar (2021), y Vásquez-Rodríguez (2023), es necesario que el Estado ecuatoriano revise la estructura y la aplicación del ICE, con el objetivo de garantizar su compatibilidad con los principios constitucionales de progresividad y equidad, al tiempo que se minimizan sus efectos negativos en el crecimiento económico.

CONCLUSION

El impacto jurídico del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) en Ecuador refleja tensiones con los principios constitucionales de progresividad, equidad y no confiscatoriedad. Aunque el ICE es eficaz en la recaudación fiscal y en desincentivar el consumo de bienes nocivos, su carácter regresivo afecta de manera desproporcionada a los sectores más vulnerables, contraviniendo el principio de progresividad al no considerar la capacidad económica de los contribuyentes. Asimismo, su aplicación en sectores específicos, como las fundas plásticas y las bebidas alcohólicas, ha generado cargas adicionales para pequeños comerciantes, cuestionando su equidad. Para garantizar su legitimidad, es necesario ajustar su diseño y aplicación, asegurando su compatibilidad con los derechos de los contribuyentes y promoviendo un sistema tributario más justo y equilibrado.

FINANCIAMIENTO

No monetario

CONFLICTO DE INTERÉS

No existe conflicto de interés con personas o instituciones ligadas a la investigación.



AGRADECIMIENTOS

A la dirección de investigación de la Universidad Regional Autónoma de los Andes.

REFERENCIAS

- Campos-Alberca, G. E., Guanaquiza-Leiva, P. S., Uriguen-Aguirre, P. A., & Vega-Jaramillo, F. (2021). Estructura tributaria, impacto en el crecimiento económico del Ecuador: análisis econométrico del periodo 2010-2019. *Revista Científica y Tecnológica UPSE (RCTU)*, 8(2), 40–47.
- Castillo-Pucha, M. L., & González-Torres, M. Y. (2019). *Análisis del impacto de las Reformas Tributarias en el Presupuesto General del Estado Ecuatoriano periodo 2000-2016* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica Particular de Loja]. Repositorio Institucional. <https://dspace.utpl.edu.ec/handle/20.500.11962/23810>
- Catota-Guamangallo, B. T., Jami-Mendoza, D. D., & Espín-Balseca, L. del R. (2024). Efectos de la recaudación del impuesto a los consumos especiales del Cantón Latacunga, periodo 2021-2022. *MQRInvestigar*, 8(2), 2038–2053.
- Escalante-Rodríguez, K. R., & Gaona-Benítez, L. B. (2021). Impacto de la recaudación tributaria en el crecimiento económico de Ecuador en el periodo 2009-2019. *X-pedientes Económicos*, 5(13), 6–23.
- Morales-Torres, T. P. M., Uvidia-Villamar, J. F. V., Mesías-Morales, J. P. M., & Guamán-Castillo, B. S. C. (2022). La reforma tributaria de los impuestos a los consumos especiales y su incidencia en la recaudación tributaria de bebidas gaseosas en el Ecuador. *Revista ENIAC Pesquisa*, 11(1), 59–80.
- Ñato-Lanchimba, G. L., & Pacheco-Chicaiza, J. A. (2023). *Análisis de la recaudación tributaria del impuesto a los consumos especiales (ICE) a las fundas plásticas y su relación en el consumo de las mismas en el cantón de Latacunga, provincia de Cotopaxi, periodos 2020 al 2022* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Cotopaxi]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.utc.edu.ec/items/891ac59e-0f06-4942-ac3a-b3872f207515/full>
- Pesántez-Álvarez, D. R. (2024). *El impuesto a los Consumos Especiales en las Cervezas: Análisis del impacto en los principios de igualdad y no discriminación* [Tesis de pregrado, Universidad del Azuay]. <https://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/14147>
- Pulupa-Rodríguez, A. F. (2021). *Efectos de la resolución No. NAC-DGERCGC20-00000033 referente al establecimiento de las normas para la declaración y pago del impuesto a los consumos especiales (ICE) a las fundas plásticas en los centros de distribución al por menor en el sector Carcelén del DMQ año 2020-2021* [Tesis de pregrado]. <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/20982>
- Quinto-Castillo, N. A. C., & Barragán-Villamar, G. A. V. (2021). Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria: Análisis de su Incidencia en la Tributación de las Microempresas Ecuatorianas. *Revista de investigación, formación y desarrollo: Generando productividad institucional*, 9(1), 7.
- Sánchez-Vintimilla, T. G., & Peñaloza-López, V. L. (2024). Eficacia del impuesto a consumos especiales en el control de productos nocivos para la salud. *Gestio et Productio. Revista Electrónica de Ciencias Gerenciales*, 6(1), 829–850.
- Tonato-Toapanta, G. C. (2017). *Análisis del arancel y de los impuestos, Valor Agregado, IVA, Consumos Especiales, ICE y Salidas de Divisas, ISD, en las importaciones y su incidencia en la balanza comercial del país. Periodo 2005-2015* [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador].



- Vásquez-Rodríguez, A. R. (2023). Estructura y recaudo de tributos sobre el consumo de plástico en Colombia, Perú y Ecuador: un análisis comparado. *Revista de derecho fiscal*, *(22), 133–155.
- Zambrano-Zambrano, E. J., Arteaga-Carreño, N. P., Gutiérrez-Velásquez, M. T., & Fernández-Mendoza, V. M. (2024). Las reformas tributarias y su incidencia en la recaudación de impuestos en Manabí, Ecuador. *Gestio et Productio: Revista Electrónica de Ciencias Gerenciales*, 6(11), 37–51.
- Zambrano-Zambrano, E. J., Carreño-Arteaga, N. P., Velásquez-Gutiérrez, M. T., & Mendoza-Fernández, V. M. (2024). Las reformas tributarias y su incidencia en la recaudación de impuestos en Manabí, Ecuador. *Gestio et Productio. Revista Electrónica de Ciencias Gerenciales*, 6(11), 37–51.

Derechos de autor: 2024 Por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>